



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
 DESCENTRALIZADA ESTATAL JALISCO  
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido:  
 Núm. Dictamen Presup:

No. de Evento: AA050GYR002T155  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compras: AA-50-GYR-050GYR002-T-155  
 No. de Pedido: D3P1020  
 Elaboración: 20/07/2023 Impresión 20/07/2023

Proveedor: GLOMED, S.A. DE C.V.  
 Dirección: CARRETERA A NOGALES NUM. 4935 INT. 97 NO ESPECIFICADA ZAPOPAN 45221  
 R.F.C. GLO -150311-VB5 No. Proveedor : 00134663  
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO  
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010.000 19240000	BENCILPENICILINA PROCAINICA CON BENCILPENICILINA CRISTALINA. SUSPENSION INYECTABLE; CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA PROCAINICA EQUIVALENTE A 600 000 UI DE BENCILPENICILINA. BENCILPENICILINA CRISTALINA	36518	ENV	19.70	719,404.60
<p>ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASADO AL REVERSO DEL PRESENTE. MISMO QUE FIRMADO POR EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD</p> <p>Marca: PENISODINA          Procedencia: MEXICO</p> <p><b>"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"</b></p> <p>( setecientos diecinueve mil cuatrocientos cuatro pesos 60/100 M.N.)</p>						
<p>SUB. TOTAL \$ 719,404.60</p> <p>I. V. A. \$ 0.00</p> <p>TOTAL \$ 719,404.60</p>						

Tipo Presen: ENV  
 Cant Presen: 1

Deberá entregar con remisión de, **COMPROMISO** número de Pedido, producto, Número de **OFICINA DE ADQUISICIONES** **del proveedor** del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-155-2023. Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha ítem máxima de entrega.

Área Contratante  
 C.P. MAYRA LIZBET GAUCIN LOPEZ  
 JEFE DERTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Área Requirente  
 ING. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO ESTRADA  
 TIT. DE SERVICIOS ADMVS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato  
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

Representante Legal  
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ